

PERIQUITO ENTRE ELLAS

PERIÓDICO FESTIVO Y SATÍRICO

Ó LO QUE SEA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Vitoria... 25 céntimos al mes.
En el resto de España. Una peseta trimestre.
Extranjero y Ultramar Dos pesetas id.

SE PUBLICA TODOS LOS MÁRTESES.

DIRECTOR
Cara-antigua.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de Iturbe
San Francisco 25 y Arquillos 8. Vitoria.
La correspondencia al Director.

Año II. (2.^a Epoca.)

Martes 18 de Agosto de 1885.

Núm. 57.

REMITIDO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VITORIA

Amigo siempre de decir lo que siento, permitame V. E. esté pequeño desahogo, hijo del cariño que profeso á esta ciudad.

Ante la amenaza de una invasion colérica, ese Ayuntamiento ha acordado, *motu proprio*, una serie de medidas, pocas buenas y muchas malas, con el objeto de evitarnos una invasion; y digo *motu proprio*, porque lo que conducía en caso semejante, era haber encargado á una academia médica ó á un simple médico, es decir á persona facultativa, las medidas que deberian tomarse y hacer público dicho dictamen. Yo bien sé que todos los Sres. Concejales son muy ilustrados, pero es imposible que estén á la altura á que van progresandolas ciencias médicas y por eso las autoridades se informan de las personas ó academias que deben ilustrarlos.

Ha empezado ese Ayuntamiento por fumigar á todos los viajeros que vienen por la Estacion, y yo pregunto ahora ¿Es útil ó perjudicial dicha fumigacion? Siendo útil ¿mata á los microbios, en la forma en que hoy se hace?

Responda quien deba. Para hacer esta fumigacion ha destinado tres Sres. Médicos; pues bien, por un acuerdo posterior se fumiga á todos los que entren en la ciudad por cualquiera de sus vías de entrada y encarga para que lo hagan á los empleados de consumos; es decir que el Ayuntamiento se ha convertido en una Facultad de Medicina al encargar á sus empleados que ejecuten un acto propio de un médico, y esto, Excelentísimo Ayuntamiento está penado por las leyes. Pero aun cuando no lo estuviera ó en la Estacion sobran médicos, ó faltan en las demás entradas de la poblacion.

Ha prohibido V. E. la introduccion de frutas, verduras y

legumbres, procedentes de puntos, tal vez más limpios que esta ciudad, con lo que se perjudica á los habitantes, puesto que carecen de dichos alimentos necesarios, á los encargados de venderlos, porque es su único medio de vivir y á las arcas municipales, porque no tendrán la mitad del ingreso que deberian tener. Lo que V. E. debería hacer es permitir la introduccion de toda la fruta, verdura y legumbres que quieran, proceda de donde proceda, pero sometiéndola, bien á la ebullicion en agua durante unos segundos ó bien á la accion del calor seco ó húmedo, pues esto no perjudica en nada á dichos alimentos y en cambio mata á los microbios.

Pero voy á mi principal objeto, cual es, el de que toda poblacion, debe de estar siempre lo mismo en invierno que en verano, el año de 1885 que el 1890, debe estar siempre repito preparada para el caso de que la invada una epidemia, sea de la naturaleza que quiera, debe estar higienizada (permitame la Academia de la Lengua:) tal vez no nos visiten este año los tales microbios, pero ¿y el año que viene no estaremos amenazados?

Ante esta constante amenaza debe el Ayuntamiento tomar medidas más acertadas, eficaces y sobre todo más duraderas; por consiguiente á V. E. con el debido respeto le propongo que estudie á la mayor brevedad posible las siguientes, en la inteligencia que no sufrirán gran cosa los intereses municipales.

Colocacion de urinarios con agua abundante. Los perros deberán ser llevados por sus amos con una cadena, para que no se ensucien en donde hoy lo hacen; con esto se evita el que se esté constantemente echando cloruro de cal por toda la poblacion.

Derribo de las casas ruinosas y de las que sean antihigiénicas y que á medida que se edifique se haga dando mayor anchura

á las calles antiguas. Revoque de las fachadas que lo necesiten, colocacion de canalones en las casas que no los tengan y colocacion de inodoros con acometimiento de los escusados á la cañeria general; todo esto debe hacerse obligatorio.

Riego en las horas y en la cantidad que las personas facultativas lo determinen. Embocinamiento de los rios que pasan por detrás del hospital Civil y Militar. Mucha inspeccion en las tabernas, tiendas de comestibles y de ultramarinos y muchísima vigilancia, para lo que se debe aumentar el número de alguaciles y no emplear estos en mandar recados de los concejales á sus familias y viceversa.

He concluido, Excmo. Ayuntamiento; en unos puntos tal vez habré sido demasiado injusto y en otros esté equivocado, pero este es el criterio de todo buen vitoriano.

Dios guarde á V. E. muchos años Vitoria 16 de Agosto de 1885.

Excmo Ayuntamiento.

H E.

EN SÉRIO Y EN BROMA.

REFRANES DEL TIEMPO.

A quien Dios no le da cólera, el diablo le da cloruro.

Lo que no has de fumigar, déjalo pasar.

El cloruro no hace al médico.

Dime con quien andas, te diré si te fumigan,

Fumigado te veas, para que lo creas.

Quien bien te quiera, te hará fumigar.

De los lazaretos me libre Dios, que de los médicos me libraré yo.

Viajero fumigado, hasta de los practicantes huye.

Obras son amores y no fumigaciones.

En boca cerrada no entran microbios.

A viajero flaco, todas son fumigaciones.

Médico á médico no se fumi-gan.

Titulos de algunos artículos de los periódicos de la localidad: «Tratamiento del cólera, según el Dr. Tunisi,» (*El Anunciador Vitoriano*.) «Vitoria y la Higiene,» (*La Concosdia*.) «Si quieres paz, prepárate para la guerra,» (*El Gorbea*.)

El que lea todas estas cosas, ya tiene motivos para temblar. Afortunadamente, hay algo de exageracion en lo que dicen los periódicos locales, y, apesar de todo, las condiciones de nuestra poblacion son excelentes y es probable que no nos visite el cólera.

Los vendedores, tablageros, comerciantes, fabricantes, cosecheros, tenderos, especieros, dueños de establecimientos de ultramarinos y análogos, harán bien en verificar la comprobacion de los pesos, pesas y medidas que usan, segun está mandado se haga, anual y periódicamente, bajo las penas que establece la ley.

Al efecto pueden llevar dichos instrumentos á la oficina del almotacen, San Antonio 20, todos los dias hasta el 23 del corriente, de 6 á 9 de la mañana.

Se advierte que serán decomisadas todas las pesas del sistema antiguo y las del nuevo que despues de la fecha citada no se hallen comprobadas.

Mi querido amigo y colaborador, Miguel Maza, sargento segundo del Depósito de Ultramar, ha obtenido las más brillantes calificaciones, en los exámenes para ingresar en el cuerpo de escribientes militares, y partido para Jaen, su país, en uso de licencia.

Feliz viaje, amigo Maza, y di á tus paisanas que hay en Vitoria cada chica que dá tres y raya á la andaluza más barbiana.

Muy pronto se pondrá en escena en nuestro teatro, una comedia, en tres actos, en verso, original de D. Luis Terán, titulada *Una Excepcion*.

Le deseo buen éxito.

Lógica de *El Gorbea*:

El gobierno no consiente los lazaretos, luego, debe establecerse uno, con *restaurant* y todo.

Por lo demás, estoy conforme con que «hombre prevenido vale por dos,» pero ¡no tanto, hombre, no tanto!

Lo que no tiene vuelta de hoja, es lo que en *La Concordia* dice mi amigo Colá y Goiti, en el cuarto de los artículos que a la Higiene en Vitoria, ha dedicado. Tiene más razón que un santo, y sabe esponderla y hacerla valer, pero de nada le sirve tener buenos deseos, y no comunes conocimientos, ni saber escribir bien, porque tenemos un Ayuntamiento que *no nos lo merecemos*. ¡Oh! la prensa!...

El domingo se abrió la caza de codornices. Los cazadores están de enhorabuena. Pero hay tantos que, los alrededores de Vitoria, en ciertos días, parecen campos de batalla, donde se está dando una acción. Aquí del soneto de mi amigo Becerro, que publicó *La Concordia* y que termina:

Y vuelve a casa con gorrión y medio

El domingo treinta tendrá lugar, en la Plaza de Toros, una corrida de toretes a beneficio del intrépido diestro vitoriano, Santos Ruiz, lidiándose cuatro, de Pancorbo, por el referido Santos, su compañero Calle, y cuatro jóvenes de San Sebastian y Pamplona. El pueblo de Vitoria tiene ocasión de mostrar su estimación y simpatías al valiente joven, asistiendo en masa a la corrida.

A propósito, he visto en el extracto de la sesión del Ayuntamiento del día 7, publicada el 14, que se acordó *consignar en el acta la satisfacción con que el Ayuntamiento se ha enterado de semejante proceder, autorizando al Sr. Alcalde, para demostrarle, en la forma que sea más conveniente, etc.*

PASATIEMPOS.

CHARADA.

Dos-dos con una-tercera está su abuelo Ramon desde que por comer robo tuvo aquella indigestion, y para hacerse un vestido de lana, la regaló veinte varas que lo menos tiene media de una-dos.

ROMPE-CABEZAS.

Empieza en la letra señalada con un punto.

M	U	D	O
C.	O	S	O

Combinar las letras de este cuadro

Yo ya sé cual es la mejor forma; la *redonda y aplanada*. Veremos a ver.

Se queja *La Concordia* de que en la calle del Prado no se riega bien, por la falta de *alcance* de las bocas de riego.

En la del Prado, y en la de la Constitucion, San Antonio, Postas, Estacion, Plaza Vieja y... mire V. la lista de las calles y plazas de Vitoria, y sabrá en cuántas sucede lo mismo.

Dice *La Concordia*:

«Uno de estos días dará comienzo la recaudación de las contribuciones correspondientes al segundo semestre del finado año. Algunos contribuyentes se quejan de que no se tiene en cuenta lo que la ley ordena sobre los que instalan una industria, arte, etc., durante el primer año, durante el cual se les exime del pago del correspondiente impuesto.»

De ese libro tengo yo una hoja.

EL CÓLERA.

Debe inspirar poco cuidado a los que adopten para postres las exquisitas pastas de almendra; anticoléricas, que vende Agapito Musitu, Plaza Nueva, 5, Vitoria, pues, además de ser ligeras y nutritivas, no contienen materias de penosa y difícil digestión.

Los hechos son la mejor garantía.

Todos los periódicos han reproducido los siguientes consejos de un periódico inglés, contra el cólera:

«En la mesa; pan, carne y vino.» (Tampoco es malo.)

«En casa; espacio, luz, aire y agua.»

Eso siempre, pero se les ha olvidado lo principal, que es:

«En el bolsillo; cinco duros y algunas pesetas.»

Vaya V. a decirle a un jornalero

que gana cinco reales, que no debe comer más que carne.

Ya se están tocando las consecuencias de la prohibición de introducir frutas y verduras en la población.

El pan sube, el vino lo mismo, los huevos están por las nubes, una libra de queso común cuesta una peseta, un limón pequeño un real; los pobres, no saben qué comer; las patronas de huéspedes se encuentran sin postres que dar a sus pupilos, y luego ¡como si no hubiera dentro de la ciudad, manzanas y ciruelas verdes y peras pardas para coger un cólico! A las que les va bien es a las fabricas de conservas que venden más que quieren. Verdad es que el tomate y los pimientos no son nocivos cuando son caros.

Puede ser que no venga el cólera, pero, de seguir así las cosas, lo que vendrá seguramente, es el hambre. Y, a propósito, a las revendedoras de frutas y demás perjudicados con la medida, se les perdonará la contribución de puestos e industrial.

¿Que no? Pues apaga y vámonos.

Dice *La Concordia*:

«El Alcalde de Madrid Sr. Bosch ha declarado que llevará las medidas sanitarias hasta faltar a las leyes, asumiendo la responsabilidad. Martos ha dicho, que la responsabilidad la aceptará todo el municipio.»

Ya lo oye nuestro municipio, por si hace falta una alcaldada.

¡Pero, hombre! ¿todavía más?

Sólo falta que haya quien les anime.

Rabagás, El Tejado de vidrio, Hija y madre, La ducha y La vida es sueño han sido las obras representadas en nuestro teatro, desde mi último número. En todas ellas los artistas han alcanzado gran co-

secha de aplausos y en la tercera la niña artista Fuensanta Andiano, arrebató al público, por el colorido y sentimiento que supo dar a su difícil papel.

La compañía acrobática, gimnástica, cómica y taurómaca, *La Brasileña*, que dirige Mr. Crolans, dió el Sábado y Domingo dos grandes funciones, en las que los artistas ejecutaron los mejores números de su inagotable y escogido repertorio. La música de las Navas, tocó en el redondel, los dos días, bonitas piezas, siendo muy aplaudida. Se soltaron dos vacas, que fueron capeadas, banderilleadas, picadas y muertas, por varios individuos de la Compañía, ayudados de varios jóvenes, entre ellos, el intrépido Santos y Calle. El segundo día banderilleó y mató una vaca Mr. Crolans en zancos. Hubo tumbo de los caballos de mimbres, cogidas y talegadas sin resultados y el público se divirtió infinito.

Compañía tan completa y excelente como la Brasileña se verán pocas, en ella todas son notabilidades, en especial el joven Mano, que tiene a su cargo la mayor parte de los números.

Todavía es fácil que den alguna otra función, de lo que me alegraré.

Censura *El Anunciador Vitoriano* el que todavía pasadas las fiestas, continúan los barracones de la Plaza de Bilbao, y dice que no debe irles mal a los dueños.

¡Ya lo creo que no les va mal!

Ellos con sus *chirimboles* sacan buenos cuartos, pero lo extraño es que aun haya tontos que se dejen engañar y autoridades que lo consientan. Porque, si de lejos parece mal, de cerca, no se puede mirar lo que allí pasa.

Vitoria: Imp. Viuda e Hijos de Iturbe.

de modo que resulten dos palabras, formando sentido.

FUGA DE CONSONANTES.

a. a. ia. o. a. u. e.
ue. a. a. a. a. i. u. a
o. ue. a. e. e. u. a. u. a
ie. e. o. o. ue. o. e.

CUADRADO DE PALABRAS.

.

Leer horizontal y verticalmente.

- 1.º Animal carnívoro.
- 2.º Las esencias.
- 3.º Redondo.
- 4.º No es escrito.

ANAGRAMAS.

1.º

UNA PILA.

Nombre de mujer.

2.º

SE BATEN.

Nombre de varón.

Las soluciones en el próximo número.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL ÚLTIMO NÚMERO.

A la charada.

A-DE-LA.

Al rompe cabezas.

CÓLERA MORBO.

Lo ha acertado: Jacinta Llantada.

A la fuga de consonantes.

Doce meses tiene el año, treinta días tiene el mes, siete justos la semana;

mira las cosas que sé.

La ha acertado: Jacinta Llantada.

AL ROMBO DE PALABRAS.

J
S U R
J U L I O
R I N
O

Lo ha acertado: Jacinta Llantada.

A los anagramas.

1.º

NORBERTA.

2.º

NORBERTO.

Ha acertado los dos: Jacinta Llantada

Han enviado las soluciones de todos los pasatiempos: A. Alfaro (Madrid.)—Juan Zubillaga.—Ignacio Otálora.